

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 5 de septiembre de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz, sobre notificación de acto administrativo en expedientes de ejecución forzosa.*

No habiéndose podido practicar notificación personal de los actos que abajo se identifican, dictado en el procedimiento de ejecución forzosa que se cita tramitado en esta Administración, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, indicándole que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en las oficinas de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Cádiz, sita en Avenida Reina Sofía, s/n (Antes Carretera N IV, km 637), 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Ref. Exp.	Interesado	Término Municipal	Provincia	Acto Administrativo
CCR-CA-01-11	D.ISMAEL MARÍN GONZÁLEZ	CHICLANA DE LA FRA.	CÁDIZ	9ª MULTA COERCITIVA
CCR-CA-03-15	COSIGÜINA ALFREDO RUÍZ MOLINA (administrador)	JEREZ DE LA FRA.	CÁDIZ	9ª MULTA COERCITIVA

Contra la citada resolución, que no pone fin a la vía administrativa, el interesado puede interponer recurso de alzada ante la Secretaría General Técnica en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOJA, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 5 de septiembre de 2019.- El Delegado, Daniel Sánchez Román.